Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha: **15** de **Diciembre** de **2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-17838-2025 de	22 de noviembre de 2025	
Acta Aclaratoria	- del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006690 ITEM 6 Del 14/11/2025 y RPC No. 5600095971 Del 23/11/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-13111109-2320202008-3711001010010000- PI37-102499/1/1/01/15 • **Fondo:** 13111109 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente a los articuladores del ecosistema empresarial, competitivo y de internacionalización.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/15 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA Y NEGOCIADORA INTERNACIONAL, ESPECIALISTA EN FINANZAS, MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**VALENTINA MORALES OSPINA** **C.C. 1113688891**
Contratista	**TATIANA ACOSTA LOSADA** **C.C. 1144091736**

Teléfono. 3185275559

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Diciembre de 2025, CUOTA 2,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Diciembre de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Asesorar en el diseño, formulación y control de la estrategia de internacionalización de la subsecretaría, enfocada en exportaciones, atracción de inversión y Cooperación internacional. 2. Planificar y apoyar las actividades relacionadas con el manejo de las relaciones públicas para el desarrollo de reuniones y espacios de relacionamiento y coordinación con aliados estratégicos para fortalecer la internacionalización de las pymes del Valle del Cauca. 3. Asesorar la formulación y desarrollo de proyectos de exportaciones, atracción de inversión y Cooperación internacional que se desarrollen en la subsecretaría de internacionalización, de acuerdo con las metas del Plan de Desarrollo Departamental. 4.Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaria de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias). 5. Realizar informes de gestión según delegación del supervisor del contrato o jefe inmediato y realizar su cargue en el repositorio de la dependencia. 6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 8. Para el pago de la primera cuota, El contratista deberá brindar el apoyo técnico, operativo y administrativo necesario para la ejecución del programa Trayecto E Exporta, acompañando procesos de sensibilización, formación, asistencia técnica, articulación institucional, seguimiento a la gestión empresarial, gestión de información, levantamiento de actas, apoyo logístico y elaboración de los informes y soportes requeridos en cada etapa del proyecto de acuerdo a lineamientos establecidos por el supervisor.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Diciembre de 2025**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,0%

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-17838-2025 del 22 de noviembre de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Asesorar en el diseño, formulación y control de la estrategia de internacionalización de la subsecretaría, enfocada en exportaciones, atracción de inversión y Cooperación internacional.

 - La contratista participó activamente en la reunión convocada para la socialización y revisión de la Estrategia de Internacionalización 2026. Durante este espacio, realicé un análisis detallado de los componentes estratégicos propuestos, incluyendo la identificación de mercados prioritarios, líneas de acción para el fortalecimiento exportador y mecanismos de atracción de inversión extranjera directa.

 Adicionalmente, formuló observaciones técnicas orientadas a optimizar la coherencia entre los objetivos sectoriales y las capacidades competitivas del territorio. Contribuí a la validación de indicadores de seguimiento, propuse ajustes en las metas de corto y mediano plazo, y documenté los acuerdos y compromisos establecidos para asegurar la implementación efectiva de la estrategia a nivel institucional y empresarial.

2. Planificar y apoyar las actividades relacionadas con el manejo de las relaciones públicas para el desarrollo de reuniones y espacios de relacionamiento y coordinación con aliados estratégicos para fortalecer la internacionalización de las pymes del Valle del Cauca.

 - La contartista realizó seguimiento a una reunión que se habia tenido con la Cámara de Comercio de Malta, con el propósito de presentar el programa Vallexporta, así como las

capacidades productivas y ventajas estratégicas del departamento del Valle del Cauca en materia de comercio exterior.

Durante el encuentro se socializaron los sectores con potencial exportador del departamento, las oportunidades de encadenamiento con el mercado maltés y los objetivos del programa orientados a facilitar la inserción de empresas vallecaucanas en nuevos mercados internacionales.

Como resultado, se solicitó formalmente el acompañamiento de la Cámara de Malta para generar acercamientos con actores clave del país, incluyendo el sector HORECA, supermercados, distribuidores y potenciales aliados comerciales, con el fin de explorar oportunidades de negocio y fomentar alianzas que permitan a los empresarios del Valle del Cauca exportar sus productos a Malta.

3. Asesorar la formulación y desarrollo de proyectos de exportaciones, atracción de inversión y Cooperación internacional que se desarrollen en la subsecretaría de internacionalización, de acuerdo con las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

- En cumplimiento de las actividades asignadas dentro de la estrategia de internacionalización de la Subsecretaría de Internacionalización para exportaciones, la contratista llevó a cabo una reunión de trabajo con la Cámara Colombo Árabe con el fin de profundizar en el análisis del mercado de Dubái y recopilar información clave para la identificación de oportunidades de exportación para empresas del Valle del Cauca.

Durante el encuentro se abordaron temas estratégicos relacionados con el comportamiento del mercado, los canales de comercialización y los requisitos operativos para ingresar productos colombianos al ecosistema comercial de los Emiratos Árabes Unidos, entre ellos:

Presencia y características de supermercados con oferta latina, incluyendo el tamaño del canal y el número aproximado de puntos de venta.

Tipos de productos latinos y tropicales actualmente comercializados, así como las limitaciones logísticas y de costos para productos congelados.

Tiempos estimados de gestión comercial y procesos de codificación en supermercados.

Segmentos de clientes atendidos (retail, coffee shops, restaurantes, HORECA).

Disponibilidad de infraestructura tercerizada para manejo de cadena de frío.

Dinámica de demanda para pulpas de fruta, rotación de productos y frutas con mayor aceptación.

Información sobre competidores, certificaciones requeridas, modalidades de importación (FOB, CIF, DDP), volúmenes promedio, condiciones de pago (30–60 días) y requisitos

específicos de empaque y etiquetado, incluido el porcentaje de comisión del 5% sobre el valor FOB bajo operaciones con intermediación.

Esta gestión permitió recopilar insumos técnicos esenciales para orientar a las empresas del departamento interesadas en exportar a Dubái, fortaleciendo la toma de decisiones y la estructuración de acciones futuras dentro de la estrategia de internacionalización del Valle del Cauca.

4.Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaria de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias).

- La contratista realizó el seguimiento a la participación empresarial del Valle del Cauca con el fin de identificar qué compañías confirmarían su asistencia a la feria Gulfood Dubái 2026. Para ello, consolidó información de los sectores priorizados, verificó el estado de inscripción de los empresarios, mantuvo comunicación con los posibles participantes y elaboró reportes de avance para facilitar la articulación institucional y la proyección logística de la delegación regional.

5. Realizar informes de gestión según delegación del supervisor del contrato o jefe inmediato y realizar su cargue en el repositorio de la dependencia.

- La contratista elaboró un informe técnico en el que desarrolló de manera detallada la reunión sostenida con la Cámara Colombo Árabe respecto a los requisitos, dinámicas y oportunidades para la exportación de productos hacia Dubái y el mercado árabe.

El informe incluyó la descripción completa de los temas tratados durante la reunión, entre ellos: canales de comercialización disponibles, presencia y comportamiento del retail en Dubái, tipos de productos latinos con mayor rotación, condiciones logísticas y de transporte, tiempos estimados en la consecución de clientes, esquemas de negociación con supermercados, infraestructura disponible para cadena de frío, estrategias de internacionalización posibles para los empresarios del Valle del Cauca, y costos o porcentajes asociados a la gestión comercial ofrecida por la Cámara.

Asimismo, el documento recopila las recomendaciones compartidas por la Cámara sobre adaptación del producto, certificaciones, etiquetado, oportunidades por segmentos (retail, HORECA, restaurantes, coffee shops) y los principales factores que determinan el éxito o fracaso de un producto latino en Dubái.

Este informe fue estructurado con el fin de servir como insumo estratégico para la toma de decisiones de la Subsecretaría de Internacionalización y para orientar a los empresarios del departamento interesados en iniciar procesos de exportación hacia el mercado árabe.

6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

 - La contratista realizó la revisión detallada del programa estratégico ofrecido por la Cámara Colombo Árabe para apoyar los procesos de internacionalización hacia los mercados del Medio Oriente, específicamente Dubái. Este análisis incluyó la evaluación de cada una de las siete fases del modelo: conocimiento del mercado, construcción de propuesta de valor, materiales comerciales, adaptación del producto (empaque, etiquetado y requisitos halal), estrategia de precios, análisis de competencia y oportunidades de posicionamiento.

 A partir de esta revisión, identificó los beneficios clave para los empresarios del Valle del Cauca, tales como la localización cultural de sus materiales comerciales, la preparación técnica para cumplir estándares regulatorios del mundo árabe, el acompañamiento en la definición de precios competitivos y el fortalecimiento de sus argumentos de venta con base en tendencias reales del mercado.

 Adicionalmente, consolidó esta información para comunicarla a los empresarios interesados en exportar a Dubái, con el fin de orientar su toma de decisiones y presentarles los beneficios y alcances del programa, facilitando su participación y articulación con la Cámara Colombo Árabe como una herramienta estratégica para ingresar de manera efectiva al mercado árabe.

7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

 N/A

8. Para el pago de la primera cuota, El contratista deberá brindar el apoyo técnico, operativo y administrativo necesario para la ejecución del programa Trayecto E Exporta, acompañando procesos de sensibilización, formación, asistencia técnica, articulación institucional, seguimiento a la gestión empresarial, gestión de información, levantamiento de actas, apoyo logístico y elaboración de los informes y soportes requeridos en cada etapa del proyecto de acuerdo a lineamientos establecidos por el supervisor.

 N/A

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 91917650 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 1974385237. con periodo de cotización del mes de NOVIEMBRE de 2025**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de

acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$7.500.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$7.500.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$7.500.000
Valor total ejecutado	$7.500.000
Valor saldo por ejecutar	$
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe - de - de -

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

15 días del mes de **Diciembre** de **2025**

Valentina Morales O.

VALENTINA MORALES OSPINA
Subsecretario para la Internacionalización
C.C.1113688891

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	

Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019